

¿Qué son las prematrimoniales?

Por MARIO SUÁSTEGUI

MIRIAM MOLINA

(Comunidad de Los Pasionistas)

Recibir un sacramento, en cualquier persona mayor de siete años de edad, conlleva de una preparación doctrinal y una vida de fe, que debe manifestarse en la comunidad cristiana. Con cada sacramento que el cristiano recibe, se le brinda la bondad de la Gracia y, a la vez, aumenta su compromiso personal con el Señor y con su Iglesia.

Para las parejas que deseen casarse por la Iglesia, existe un servicio especial para ellas que se denomina Encuentros Prematrimoniales.

La etapa de los encuentros prematrimoniales debe estar definida por tres acciones fundamentales: actuar en conciencia de que con el sacramento del matrimonio estamos acentuando nuestra alianza con el Señor, al cual colocamos en medio de nosotros, como pareja y como futura nueva familia; además, la Iglesia nos ayuda mediante un conjunto de temas vinculados directamente a la vida de pareja y de familia, que nos permitirá un intercambio de consideraciones y opiniones al respecto; resulta muy conveniente que haya un acompañamiento de nuestro párroco, el cual se acentúa en la etapa próxima a la celebración del sacramento.

Todas estas acciones deben simultanearse en plena armonía para marcar en la pareja el agrado de la Iglesia en su decisión y, a la vez, la Gracia que recibirán con el sacramento.

Las parejas de novios, los matrimonios efectuados sólo por la vía civil y las parejas que, sin ningún vínculo civil o religioso, han formado una nueva familia, con descendencia o sin ella, pueden acercarse a su párroco y solicitarle su incorporación a los Encuentros Prematrimoniales.

Estas personas deberán estar bautizadas por la Iglesia católica, mediante prueba documental de su bautismo y vivir su fe en Jesús, el Señor, en la comunidad donde residen.

El servicio de las prematrimoniales se realiza en todas las comunidades de nuestra arquidiócesis, generalmente en cada parroquia a través del párroco, algún religioso o religiosa o un matrimonio preparado para esa finalidad. En otras comunidades, básicamente en el área metropolitana, se lleva a cabo por zona o vicaría y los temas son animados por parejas, diáconos, sacerdotes, religiosos o religiosas.

Existe ya una experiencia de tipo zonal en la Vicaría Sur, donde ese sistema está desarrollando su undécimo ciclo, realizándose dos en cada año. Esta práctica también se ha incorporado en otras zonas de la ciudad. Dentro del ciclo hay temas vinculados con la dignidad de la persona, la comunicación entre la pareja o la administración del hogar. Hay un tema dedicado a explicar el sacramento del matrimonio, otros vinculados a la vida conyugal de la pareja y un subciclo acerca del valor sagrado de la vida, que se inicia con la paternidad como un acto responsable y concluye con una clara explicación sobre los métodos naturales de la no concepción.